



**Coop Chone**  
Cooperativa de Ahorro y Crédito

# BUENAS PRÁCTICAS

## AMBIENTALES

“Medio ambiente no es suficiente,  
lo necesitamos entero.”



[www.coopchone.fin.ec](http://www.coopchone.fin.ec)



## BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA

Son aquellas acciones que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que causan los diferentes procesos productivos en el ambiente.

### RESIDUOS LÍQUIDOS Y AGUAS SERVIDAS

- Evitar que las aguas servidas contaminen el terreno, fuentes y cursos de agua.
- No dispongas residuos líquidos en el agua utilizada para la agricultura.

### MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS

- Utilice productos químicos amigables con el ambiente.
- Utilice la dosis sugerida por el fabricante.
- Almacene los residuos en áreas seguras y señalizadas.
- No aplique fertilizantes en días con alta precipitación y vientos fuertes.

### MANEJO DE DESECHOS PELIGROSOS

- Mantenga limpio el área de trabajo.
- No entierre o queme envases de productos químicos.
- Mantenga los registros de entrega de envases de productos químicos a gestores autorizados.
- Someta los envases a triple lavado.



## **MANEJO DE PLAGAS**

- Utilice técnicas de control biológico y técnicas tradicionales.
- Registre la frecuencia de aparición de plagas.

## **SEGURIDAD OCUPACIONAL**

- Lea con atención las etiquetas de los productos químicos que van a ser aplicados (hojas de seguridad).
- Utilice equipos de protección personal.
- Lave la ropa expuesta a químicos por separado de la ropa de uso diario.
- Almacene los productos químicos fuera del alcance de los niños.

## **PROTECCIÓN DEL SUELO**

- Establezca cercas con vegetación (arbustos – árboles) para evitar la erosión eólica.
- Disminuya la intensidad de pastoreo del ganado.
- Evite usar el tractor en época lluviosa o en suelos con exceso de humedad.
- Utilice sistemas de riesgo más eficientes.
- Utilice abonos orgánicos.

## **PROTECCIÓN DE HÁBITAT**

- Mantenga en los terrenos árboles grandes y frondosos y árboles viejos o secos, para refugio y descanso de las aves.





## PROTECCIÓN DEL AGUA

- Proteja las riveras de los cauces de agua, plantando vegetación nativa.
- Ubique los bebederos para animales fuera de arroyos y quebradas, para evitar su contaminación por excrementos.
- Evite la aplicación excesiva de agua durante el riego para limitar la erosión del suelo y pérdida de nutrientes.

## FERTILIZACIÓN

- Utilice fertilización que contemple un equilibrio entre fertilizantes orgánicos e inorgánicos (mejora la fertilidad del suelo y retención de agua).
- Elegir fertilizantes de menor solubilidad para evitar pérdidas en el viento o drenajes a aguas subterráneas.
- Aplique materia orgánica previamente al establecimiento del siguiente cultivo, para permitir su degradación y que pueda ser asimilado por la planta.
- Incluir leguminosas en el programa de rotación de cultivo para permitir la fijación de nitrógeno atmosférico.
- Mantener los abonos cubiertos, para no generar malos olores y gases de efecto invernadero.



## CUIDADO DE LA FAUNA SILVESTRE

- No capturar animales silvestres, no se debe levantar ni destruir nidos, madrigueras.
- No alimentar a la fauna nativa, debido a que se crea dependencia alimenticia.
- Mantener el ganado con sus vacunas y desparasitaciones al día.
- Cumplir con los requerimientos de AGROCALIDAD, en el caso de introducir material vegetativo importado.

## MANEJO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

- Mantener la maquinaria en buen estado para evitar derrames o fugas que puedan contaminar el ambiente.
- Evaluar la maquinaria y equipos por lo menos una vez al año.
- Mantener un registro de mantenimiento de la maquinaria y equipos mecánicos.

Esta guía de buenas prácticas ambientales es de carácter genérico, por lo que debe adaptarla a su negocio; de igual forma, las actividades industriales de mediano o alto impacto deben contar con:

- **Permisos ambientales correspondientes**
  - Plan de manejo ambiental
- **Cumplir con la legislación ambiental ecuatoriana aplicable que puede ser respaldada con monitoreo**



## BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS

Son aquellas acciones que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que causan los diferentes procesos productivos en el ambiente.

### ENERGÍA ELÉCTRICA

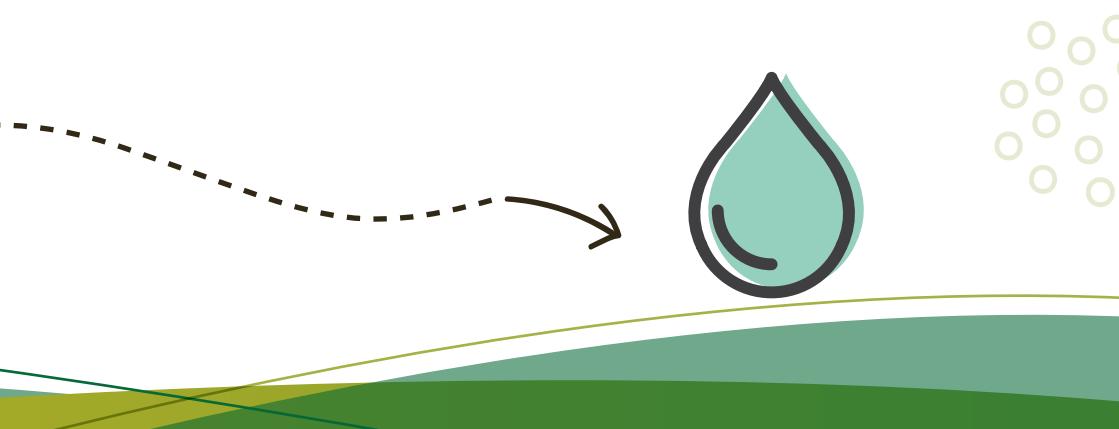
- Asegurarse de que las ventanas o cortinas de las habitaciones estén cerradas si no están ocupadas.
- Se debe mantener las luces apagadas siempre que los huéspedes no estén en las habitaciones, o tan pronto como hagan su check-out.
- Asignar las habitaciones para concentrar a los huéspedes en uno o varios pisos, y realizar apagado de los equipos de los pisos desocupados.
- Quitar paredes de plástico y cristal en los minibares para optimizar la circulación de aire frío.
- Apagar las luces y los equipos eléctricos de la lavandería cuando no esté en uso.
- Programar las cantidades de materias primas que se necesitan, para evitar la apertura innecesaria de cámaras de refrigeración y congelación.
- Mantener limpio todo el equipo de cocina para contribuir con su eficiencia.
- Usar estufas de gas con ignición eléctrica.



- Instalar refrigeradores y congeladores en lugares donde no estén expuestos a alguna fuente de calor, y evitar el contacto directo con la pared.
- Limpiar regularmente los condensadores y enfriadores de los refrigeradores y congeladores.
- Apagar quemadores, calentadores, luces y equipos cuando no estén en uso.
- Instruir al personal de las diferentes áreas para que apague luces y equipos siempre que se ausenten del área de trabajo, aunque sea por un período corto de tiempo.
- Priorizar el uso de focos ahorreadores de energía en toda la instalación.

## **AGUA**

- Revisar que las llaves estén bien cerradas para evitar fugas.
- Comprar productos que no sean agresivos con el medio ambiente.
- Retirar la mayor parte de desperdicios de comida de los platos antes de lavarlos.
- Reportar cualquier fuga de agua.
- No usar agua para descongelar alimentos.
- Instalar aireadores y controladores de flujo en las llaves.
- Revisar las tuberías periódicamente y monitorear las reparaciones que se hagan.
- Utilizar guías o campanas de succión para limpiar tuberías en lugar de sustancias agresivas.





## **MATERIALES**

- Solicitar a los proveedores que eliminan la mayor cantidad de empaques posibles.
- Evitar que las sustancias que puedan contaminar el agua lleguen al sistema de drenaje.
- Mantener limpia el área de almacén para evitar la contaminación de materiales.
- Reemplazar todos los envases desechables por retornables.
- Adquirir los productos en envases grandes, al granel o al por mayor para reducir la generación de residuos.
- Utilizar sólo el papel necesario, y hágalo por ambos lados.
- Se debe utilizar equipos de protección personal básicos para la industria alimentaria: (gorro, mascarilla, delantal plástico, uniforme y calzado exclusivo para el lugar de trabajo)

## **DESECHOS**

- Colocar contenedores de diferentes colores y debidamente etiquetados para diferentes materiales, como papel, plástico, desechos orgánicos e inorgánicos.



- Poner bolsas de plástico en los botes de basura que ameriten su uso.
- Asegurarse de que los contenedores de basura no tengan derrames.
- Ubicar dosificadores en las habitaciones para productos como jabón, shampoo y loción de baño, en lugar de ofrecer porciones individuales en envases desechables.
- Comprar productos locales, para disminuir sus costos de transporte y aumentar las posibilidades de regresar los empaques vacíos a los proveedores.
- Comprar productos cuyos componentes y procesos de producción sean amigables con el medio ambiente.
- Mantener limpia el área de almacenamiento para evitar la contaminación de materias primas.
- Almacene por separado las sustancias peligrosas y etiquételas.
- Asegurarse que los contenedores estén debidamente sellados y no sufran caídas.
- Tapar los contenedores para evitar emisión de vapores.

Esta guía de buenas prácticas ambientales es de carácter genérico, por lo que debe adaptarla a su negocio; de igual forma, las actividades industriales de mediano o alto impacto deben contar con:

- **Permisos ambientales correspondientes.**
  - **Plan de manejo ambiental.**
- **Cumplir con la legislación ambiental ecuatoriana aplicable que puede ser respaldada con monitoreo.**





## BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

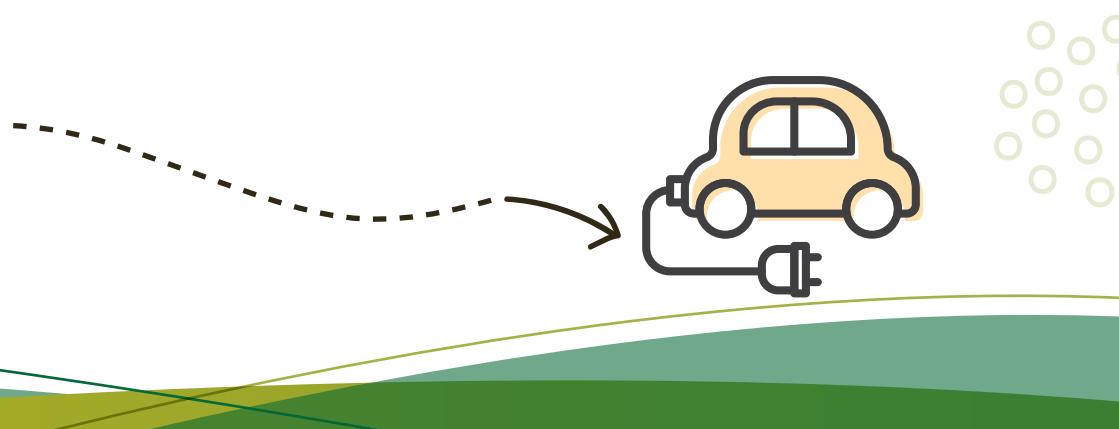
Son aquellas acciones que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que causan los diferentes procesos productivos en el ambiente.

### GESTIÓN DE LOS RESIDUOS

- En caso de generar residuos peligrosos (aceites, baterías, focos fluorescentes, etc.), se deberá gestionar sus residuos con un gestor ambiental calificado.
- Los residuos urbanos (no peligrosos) deben ser entregados al servicio de recolección municipal o a su vez ser facilitados a un gestor autorizado (ej. recicladores de papel, vidrio, plástico etc.)
- Los residuos peligrosos deben ser almacenados de forma segura, evitando filtraciones al suelo en caso de derrame, con ventilación, protegidos a las diferentes condiciones climáticas y con los sistemas de seguridad pertinentes (acceso restringido, extintores, y pictografía acorde al tipo de elemento).



- Se dispondrá de material absorbente como arena, aserrín, paños absorbentes y herramientas manuales como palas escobas y fundas plásticas, para recoger el material contaminado por alguna fuga o derrame de aceite, diésel o combustibles de alguna maquinaria o equipo.
- Se debe llevar un registro de residuos peligrosos generados por el establecimiento.
- Se debe mantener un registro de la revisión técnica de los vehículos del establecimiento, en el que se incluyan los plazos, resultados y costes.
- Es necesario realizar un mantenimiento preventivo de los vehículos (funcionamiento del motor, neumáticos, frenos, entre otros).
- Incluir el consumo de combustible, entre los requisitos a valorar, en el momento de la compra de un vehículo y renovar la flota con la mayor frecuencia posible según la viabilidad económica (subvenciones económicas).
- Mantener una flota con distintas capacidades de carga para adaptarse mejor a las variaciones en la demanda de transporte.
- Realizar un seguimiento individualizado del consumo de cada vehículo y de cada conductor según las Toneladas/Kilómetros (Tn-Km).
- Organizar cursos de conducción eficiente para los conductores con los fabricantes de vehículos.
- Aumentar el factor de carga o reducir los viajes en vacíos (coordinación interinstitucional).
- Utilizar GPS y software de gestión de rutas.





## EMISIÓN DE RUIDOS

- Incluir la generación de ruido entre los requisitos a valorar en el momento de la compra de un vehículo y/o maquinaria.
- Aislarse acústicamente las instalaciones (a través de una empresa especializada).
- Organizar los períodos de reparto con los clientes a fin de evitar congestionamiento en zonas con una alta movilidad vehicular, definiendo los períodos más favorables para el efecto.

## VERTIDO DE AGUAS

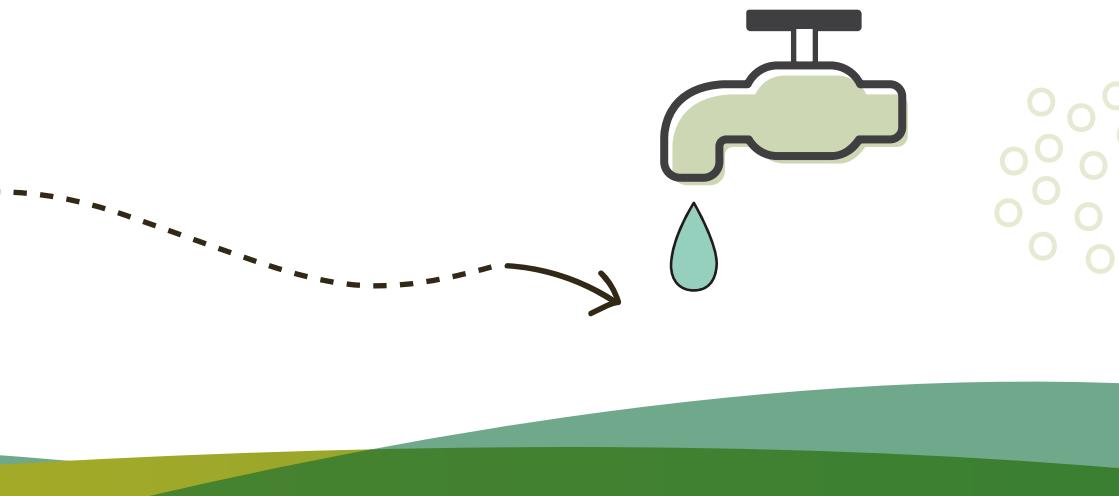
- Evitar el vertido de aceites y grasas a la red de alcantarillado municipal, a su vez implementar bandejas de recolección de aceite usado en los mantenimientos preventivos.
- Incorporar trampas de aceites y grasas, previos a la evacuación final de las aguas superficiales. Limpiar periódicamente estos mecanismos y gestionar el producto obtenido como residuo peligroso.



- Utilizar sistemas de lavado de vehículos de bajo consumo de agua (túneles de lavado, agua a presión de aire)
- Optimizar la frecuencia de lavado de vehículos, lavándolos cuando realmente sea necesario y no siguiendo un programa fijo.
- Sustituir los materiales utilizados (detergentes, disolventes, pinturas) por otros menos peligrosos de similares características.

Esta guía de buenas prácticas ambientales es de carácter genérico, por lo que debe adaptarla a su negocio; de igual forma, las actividades industriales de mediano o alto impacto deben contar con:

- **Permisos ambientales correspondientes.**
  - Plan de manejo ambiental.
- **Cumplir con la legislación ambiental ecuatoriana aplicable que puede ser respaldada con monitoreo.**





## BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES MECÁNICAS, LUBRICADORAS Y LAVADORAS

Son aquellas acciones que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que causan los diferentes procesos productivos en el ambiente.

### GENERALIDADES

- Mantener el lugar de trabajo en condiciones sanitarias y ambientales que protejan la seguridad y la salud de sus trabajadores.
- Los pisos deberán ser construidos con materiales sólidos, no resbaladizos en seco y húmedo.
- Los lugares de trabajo, pisos, pasillos deberán estar permanentemente libre de obstáculos.
- En caso de que existan emisiones (polvo, olores, vapores, etc.), los lugares de trabajo deberán contar con una adecuada ventilación.
- Toda sustancia inflamable deberá ser almacenada por separado.
- Las labores de corte de materiales, soldadura, o que generen riesgo de combustión, deberán ser realizadas lejos del sitio de almacenamiento de materiales combustibles.
- Toda instalación deberá tener el número y tipo de extintores apropiados para su actividad, ubicados correctamente (fácil acceso).

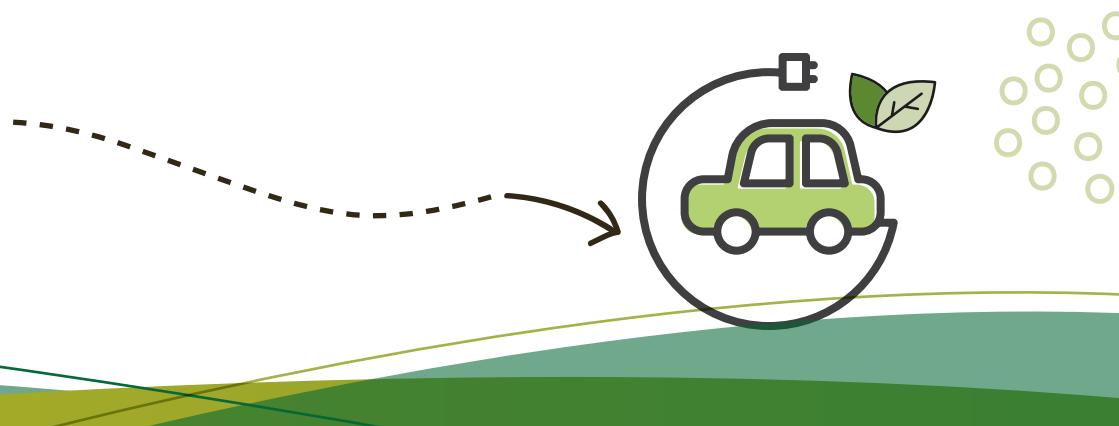


- Por ningún motivo se permitirá realizar cambios de aceites, si no se cuenta con una fosa con cajas sedimentadores y conectadas a una trampa de grasas y aceites.
- El establecimiento deberá contar con cajas separadoras de hidrocarburos para controlar los derrames de combustibles previo al vertido a los cuerpos de agua o al sistema de alcantarillado.
- La trampa de grasas no debe recolectar descargas domésticas.
- Ningún establecimiento podrá verter al alcantarillado público ninguna descarga líquida contaminante sin tratamiento previo.

## **EMISIONES A LA ATMÓSFERA Y RUIDO**

No realizar el pulverizado con mezclas de agua, aceite, y diésel, debiendo utilizar productos sustitutivos no contaminantes.

- Las áreas de trabajo donde se produce emisiones de proceso provenientes de la pintura, lijado, suelda, deberán estar delimitadas.
- Los establecimientos que dispongan de generadores de emergencia deberán estar ubicados en áreas aisladas acústicamente.
- Todos los establecimientos contarán con áreas diferenciadas para solventes, pintura, combustibles, etc., cubiertas, con adecuada ventilación natural o forzada, con piso impermeable, alejada de lugares donde se realicen corte de materiales, suelda, y otras actividades con peligro de ignición.
- Se prohíbe la quema de llantas.



## GESTIÓN DE RESIDUOS

- Señalarizar el área de almacenamiento de desechos peligrosos.
- Los residuos procedentes de cambios de aceite no deben ser mezclados con la basura doméstica.
- Los residuos provenientes del mantenimiento y arreglo de los motores y piezas del automóvil deben separarse en la fuente y entregarse al gestor ambiental autorizado.
- Los residuos sólidos como filtros usados (drenados), empaques, plásticos, cauchos, pernos, materiales metálicos, materiales de madera y otros, deben ser entregados a los gestores autorizados.
- Los aceites minerales, sintéticos, grasas lubricantes y solventes hidrocarburos, generados en el establecimiento, deberán ser recolectados y dispuestos en tanques de almacenamiento debidamente identificados, etiquetados y protegidos de la lluvia.
- Los generadores de aceites lubricantes usados, grasas lubricantes usadas o solventes hidrocarburados contaminados deberán llevar un registro que contenga el tipo de residuo, cantidad, frecuencia de entrega al gestor y tipo de almacenamiento provisional, esta información deberá ser facilitada al momento del control de la gestión.



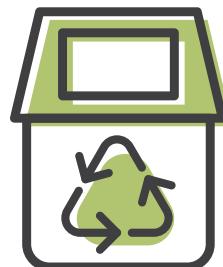
- Las baterías usadas de autos no deben ser mezcladas con la basura doméstica. Estos residuos deberán ser almacenadas en sitios cubiertos, libres de humedad y de tal forma de evitar el derrame del ácido. Las baterías usadas deberán ser entregadas a los gestores autorizados.

**El área en la cual se localicen los recipientes de almacenamiento deberá cumplir los siguientes requisitos mínimos:**

- a) Contar con techo.
- b) Tener facilidad de acceso y maniobras de carga y descarga.
- c) El piso debe ser impermeabilizado para evitar infiltraciones en el suelo.
- d) No debe existir ninguna conexión al sistema de alcantarillado o a un cuerpo de agua.
- e) Todos los establecimientos que manejen solventes, grasas y aceites contarán con un lugar destinado para la disposición provisional de estos elementos utilizados, provistos de un dique perimetral con capacidad equivalente al 110% del aceite almacenado.

**GESTIÓN ANTE RIESGOS**

- El establecimiento deberá restringir la circulación de maquinaria y equipo a áreas específicas de trabajo.
- Mantener el suministro de combustibles en zonas libres de material incandescente.
- Contar con las instalaciones eléctricas debidamente aisladas, protegidas y fijas.



## PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

- Mantener señalética preventiva prohibitiva e informativa en las diferentes áreas de trabajo y almacenamiento de residuos.
- Entrega de Equipos de Protección Personal (EPP) a los trabajadores.
- Monitorear el uso de EPP.

Esta guía de buenas prácticas ambientales es de carácter genérico, por lo que debe adaptarla a su negocio; de igual forma, las actividades industriales de mediano o alto impacto deben contar con:

- Permisos ambientales correspondientes.
- Plan de manejo ambiental.
- Cumplir con la legislación ambiental ecuatoriana aplicable que puede ser respaldada con monitoreo.



## BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES DISTRIBUCIÓN DE AGUA; ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO

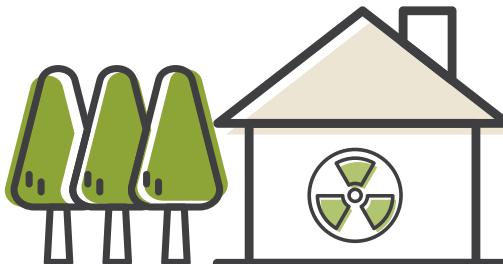
Son aquellas acciones que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que causan los diferentes procesos productivos en el ambiente.

### ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES

- Contar con un dispositivo de contención suficientes, con capacidad para contener el 110% del volumen del envase para el almacenamiento de combustibles, lubricantes o un volumen considerable de productos de limpieza líquidos.
- Realizar todas las actividades que contemple riego de vertido de sustancias tales como aceite usado, combustibles, etc., en áreas impermeabilizadas donde el suelo no esté descubierto.
- Se dispondrá de material absorbente como arena, aserrín, paños absorbentes, etc., y herramientas manuales como palas escobas y fundas plásticas, para recoger este material contaminado por alguna fuga o derrame de aceite diésel o combustibles de alguna maquinaria o equipo.

### IMPACTO VISUAL DEL PAISAJE

- En obras que impliquen la incorporación de cobertura vegetal se deberá procurar plantar especies nativas de la zona.



## **RECURSO AGUA**

- Utilizar productos biodegradables para actividades de limpieza en las que sea posible su uso.
- Realizar el mantenimiento y limpieza de la red de evacuación de agua lluvia, (cañerías, bajantes, canales, cunetas, alcantarillas, etc.) y equipos esta actividad no la debe realizar una sola persona.

## **GENERACIÓN DE EMISIONES DE RUIDO Y COMBUSTIÓN**

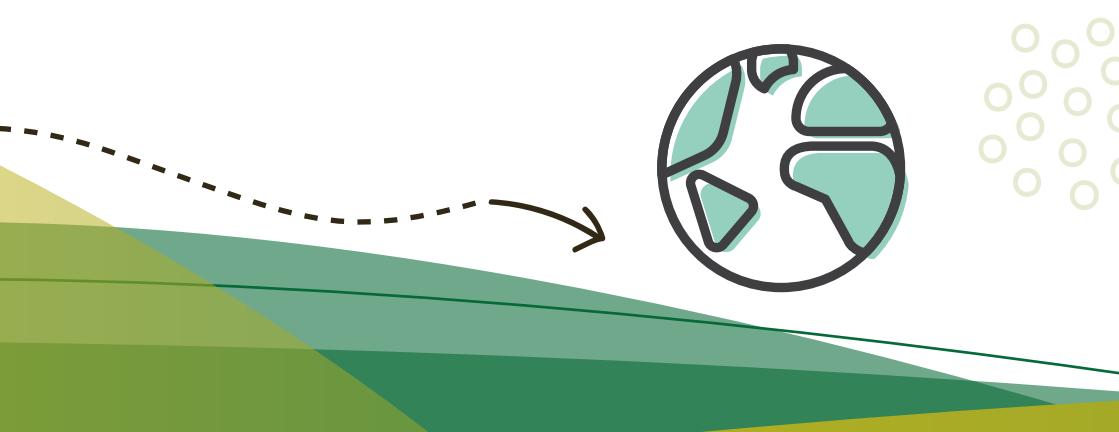
- Realizar el mantenimiento anual de los equipos electromecánicos (compresores, concreteras, etc.). Llevar registros de esta actividad.
- Realizar monitoreo de ruido en equipos electromecánicos (compresores, concreteras, etc.,) para verificar que no pasen con los límites permisibles. Verificar el correcto funcionamiento de todos los equipos y máquinas.

## **EMISIONES A LA ATMOSFERA**

- Humedecer las áreas afectadas por la presencia de polvo.

## **GENERACIÓN DE DESECHOS COMUNES**

- Los desechos comunes deberán ser almacenados adecuadamente para ser enviados al recolector municipal, para lo cual el contratista deberá coordinar la disposición de estos con el organismo competente.
- Los desechos reciclables como: papel, cartón, plástico, chatarra, no deben estar contaminados con otras sustancias tales como: combustibles, aceites lubricantes, etc.



- Los residuos de la vegetación de terrenos desbrozados y los escombros, tendrán un área específica para su almacenamiento temporal, para su disposición final (escombrera). Estas áreas deberán estar rotuladas para conocimiento del tipo de residuo que se almacena.

## **ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLES**

- Adecuar un área para el almacenamiento temporal de desechos peligrosos (waipes contaminados, aceite lubricante usado, desechos contaminados de mantenimiento, fluorescentes, etc), de acuerdo se menciona en la INEN 2266.
- Los desechos peligrosos serán entregados a gestores calificados ante el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica.

## **CAPACITACIONES**

- Contar con programas de capacitación en educación ambiental, programa de capacitación en salud ocupacional, seguridad industrial, manejo de desechos y ambiente.
- Establecer un mecanismo para la recepción de comentarios, inquietudes y sugerencias por parte de los usuarios.
- Aclarar dudas o inquietudes de la comunidad (cuando se requiera), manteniendo la política de puertas abiertas.



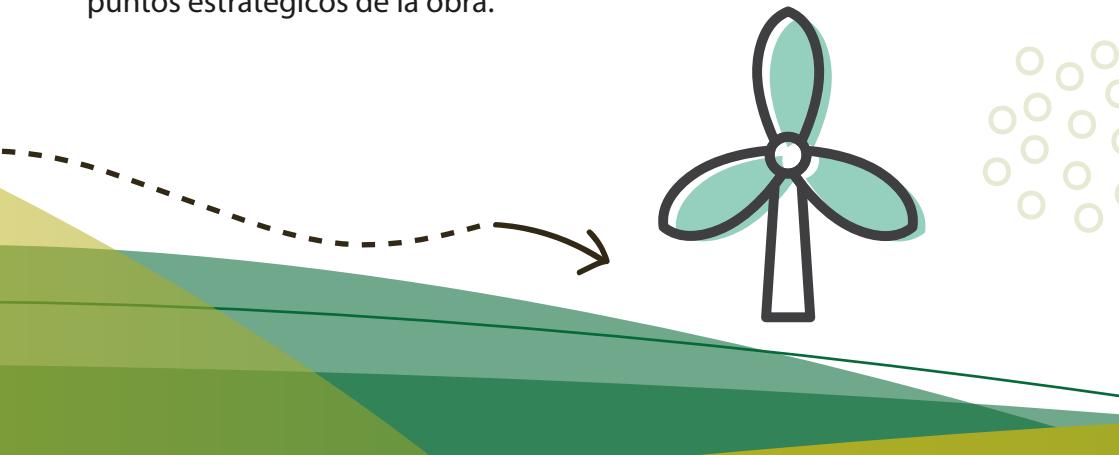
- Elaborar un cronograma de cumplimiento del proyecto a ejecutarse con la comunidad para la fase de construcción del mismo. (medios de comunicación).
- Contratar a personas de las comunidades aledañas para la ejecución de trabajos de obra.

## **ABANDONO**

- El operador deberá cumplir con un monitoreo de los programas de contingencia, seguridad, salud ocupacional y plan de abandono.

## **PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO**

- Realizar una reunión recurrente para el seguimiento de las actividades del Plan de Manejo Ambiental.
- Informar a la Autoridad Ambiental, con 60 días de anticipación, cuando en la construcción de la obra se planifique una modificación sustancial que involucre procesos productivos, implementación de nuevos equipos o estructuras, o nuevos productos. Esto aplica en el caso de cierre parcial o total de actividades.
- Realizar el monitoreo de ruido ambiental en equipos electrónicos en caso de que estos sobrepasaran los límites permisibles.
- Entregar el reporte anual de residuos sólidos, usando la información de los registros de entrega de desechos peligrosos y no peligrosos
- Se deberá realizar monitoreo semestral de la calidad del agua, en puntos estratégicos de la obra.



Esta guía de buenas prácticas ambientales es de carácter genérico, por lo que debe adaptarla a su negocio; de igual forma, las actividades industriales de mediano o alto impacto deben contar con:

- **Permisos ambientales correspondientes.**
  - Plan de manejo ambiental.
- **Cumplir con la legislación ambiental ecuatoriana aplicable que puede ser respaldada con monitoreo.**

## BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES INDUSTRIAS MANUFACTURERAS

Son aquellas acciones que pretenden reducir el impacto ambiental negativo que causan los diferentes procesos productivos en el ambiente.

### CAPACITACIONES

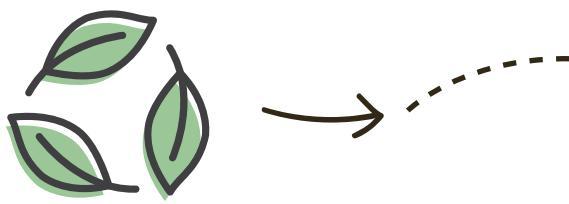
- Realizar capacitaciones ambientales.
- Realizar simulacros y capacitaciones de emergencias.

### PLAN DE CONTINGENCIAS

- Señalarizar el área de almacenamiento de desechos peligrosos.
- Mantener operativos los extintores y botiquín de primeros auxilios.
- Mantener un kit para la limpieza junto al área de almacenamiento de residuos líquidos.

### PLAN DE MANEJO DE DESECHOS

- Clasificar y almacenar los desechos no peligros, peligrosos y/o especiales en áreas adecuadas según la normativa ambiental vigente.
- Mantener un registro de control de generación y entrega de todos los desechos.
- Entregar los desechos peligrosos a gestores con registro o licencia ambiental vigente.



## **PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO**

- - Gestionar sus residuos en formatos establecidos para el efecto.
- - Verificar el cumplimiento de las actividades descritas en el Plan de Manejo Ambiental y su reporte a la Autoridad Ambiental de Aplicación Responsable.
- - De ser aplicable realizar tratamiento de agua residual como a su vez efectuar el monitoreo del aire, en cumplimiento con la normativa legal vigente.

## **PLAN DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN**

- Realizar el mantenimiento preventivo de equipos y maquinarias, se sugiere contar con cronograma de intervención.
- Contar con un área específica para el almacenamiento de los residuos generados en la actividad económica.

## **PLAN DE RELACIONES COMUNITARIAS**

- En caso de quejas /denuncias por un impacto ambiental comprobado se proceder a un análisis y solución.
- Implementar medidas acordadas con los afectados.

## **PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

- Mantener señalética preventiva prohibitiva e informativa riegos en áreas de trabajo y almacenamiento de residuos.
- Entrega de Equipos de Protección Personal (EPP) a los trabajadores.
- Monitorear el uso de EPP.



## PON EN PRÁCTICA LAS 3 R'S

### **Reducir:**

Antes de comprar debemos pensar en lo que realmente necesitamos, y de esta forma evitamos envoltorios innecesarios. Algunos tipos de residuos tardan mucho tiempo en descomponerse.

### **Reutilizar:**

Hay productos que podemos volver a usar muchas veces o darles otro uso haciendo algún artículo necesario para el hogar u dependencia administrativa evitando generar tanto desecho.

### **Reciclar:**

El reciclaje es un proceso cuyo objetivo es convertir residuos en nuevos productos o en materia prima para su posterior utilización. Se previene el desuso de materiales potencialmente útiles, se reduce el consumo de nueva materia prima y el uso de energía.

Esta guía de buenas prácticas ambientales es de carácter genérico, por lo que debe adaptarla a su negocio; de igual forma, las actividades industriales de mediano o alto impacto deben contar con:

- Permisos ambientales correspondientes.
- Plan de manejo ambiental.
- Cumplir con la legislación ambiental ecuatoriana aplicable que puede ser respaldada con monitoreo.



*“Sé el cambio que quieras ver en el mundo”*

*Mahatma Gandhi*



## Ubícanos

### Matriz Chone

📍 Pichincha y Ulpiano Páez  
☎ 05 5011000 ext. 1005

### Ventanilla Santa Rita

📍 Av. Carlos A. Aray y Emilio Hidalgo  
☎ 05 5011000 ext. 1201

### Agencia San Vicente

📍 Francisco Lozano y Eloy Alfaro  
☎ 05 5011000 ext. 2001

### Ventanilla Leonidas Plaza

📍 Av. César Ruperti y José Salame  
☎ 05 5011000 ext. 2101

### Agencia El Carmen

📍 Av. Francisco Pacheco y Av. 3 de Julio  
☎ 05 5011000

### Agencia Flavio Alfaro

📍 Agustín Zambrano y Bolívar  
☎ 05 5011000 ext. 3001

### Agencia Pichincha

📍 Filamil Vélez y Bolívar  
☎ 05 5011000 ext. 4001

### Agencia Manta

📍 Av. 24 entre calles 17 y 20  
☎ 05 5011000 ext. 5001

### Agencia Portoviejo

📍 Paulo Emilio Macías y Av. Manabí  
☎ 05 5011000 ext. 6001

Utilice nuestros canales de servicio:

